



BOLETIN MUNICIPAL

Organo oficial del Ayuntamiento de Ortigueira

PUBLICACIÓN MENSUAL

Gratis para el Término municipal de Ortigueira. Fuera, una peseta al semestre

AÑO II

Ortigueira, Enero de 1917

NÚM. 4

SECCIÓN AGRARIA

Reducción de las medidas agrarias mas corrientes en el país, a las del sistema métrico decimal.

La hectárea de tierra comprende 22 y medio ferrados de Ortigueira, o sea de 4 áreas 44 centiáreas (444 metros cuadrados).

El ferrado de maíz de Ortigueira, tiene 24 y medio litros (24.666).

El ferrado de trigo, tiene 17 y medio litros (17.400).

La arroba gallega tiene 14 y medio kilos y la castellana 11 y medio kilos.

Datos del Campo de demostración agrícola de Senra, con aplicación a la ganadería, concedido a este Municipio por R. O. de 25 de Octubre de 1906.

Ganadería

Horas de cubrición. *En verano.* Mañana de 8 a 11. Tarde de 4 a 7. *En invierno.* Mañana de 9 a 11. Tarde de 2 a 6. Los dias festivos hasta la una de la tarde. Ninguna vaca recibirá mas de un salto. Prohibido cubrir vacas de raza portuguesa (*Galludas*).

Toros Suizo-Simmenthal: «Guerrita» de 3 años y medio y «Raiser» de 2 años.

Por el estado de vacas cubiertas en la parada, se ve que han llevado los labradores, durante el mes de Enero, 32.

Suponiendo un 10 por 100 de bajas por malos partos o repetición de saltos, resultan 2880 productos o terneras, y como cada una de estas a los 8 meses se puede calcular que tiene, sobre los hijos de toros corrientes de malas paradas, un sobreprecio de 50 pesetas, resulta que la utilidad a los labradores, por este solo concepto, del Campo, es de 1440 pesetas, en un mes.

A esto hay que agregar el beneficio dado por la parada de Verracos de raza Inglesa *Large-White*, que ha cubierto en el mes de Enero 22 cerdas.

Cultivos: Durante el mes de Enero no se efectuó cultivo alguno en el Campo.

Maquinaria. De 31 de Diciembre último a 31 de Enero corriente solo han solicitado tres labradores los arados de tipo *Brabant* del Campo.

Semillas. Entre varios labradores que las solicitaron fueron distribuidos gratuitamente 25 lotes de simiente de las variedades de patatas cultivadas en el Campo.

Por esceder de 5 años de edad fué sustituido el todo «Sultan» por el «Raiser» que es un hermoso ejemplar.

Destrucción de la Grama.

La grama es una planta que infesta los campos, la cual, para hacerla desaparecer requiere que se labren las tierras repetidas veces durante la época de los fuertes calores, recogiénola con un rastrillo y quemando la grama que haya el arado arrancando. Procediendo de esta suerte después de dos o tres años seguidos se logra limpiar los terrenos de este parásito.

Otro método más rápido consiste en el empleo del *crud* de amoniaco, residuo obtenido en las fábricas de gas. Contiene el *crud* cianuros y sulfocianuros, substancias, muy venenosas que destruyen las plantas herbáceas y aun las arbóreas si las dosis que se emplean son elevadas. En los campos que se quieren tratar se esparce el *crud* a razón de 10 kilogramos por hectárea y si se hace necesario, dosis algo mayores. La repartición del *crud* se practica uno o dos meses antes de labrar las tierras para la sementera.

Paradas municipales de reproductores vacunos

La de Céltigos, a cargo de D. Regino Martínez Pena, tiene dos toros: uno suizo-simmenthal de veintidos meses y otro cruzado de simmenthal-gallego de veintiun meses.

La de Mosteiro hállase a cargo de D. Manuel Pena y tiene un toro mestizo de simmenthal-gallego de dos años.

La de Mera está a cargo de D. Cándido Castrillón y consta de dos repro-

ductores: uno suizo-simmenthal de 20 meses y otro simmenthal-gallego de dos años.

La de Sismundi, a cargo de D. Enrique Rodríguez Pérez, tiene un toro cruzado de simmenthal-pais de 21 meses de edad.

La de San Julian del Yegno hállase a cargo de D. José Fernández Cheda y tiene dos reproductores: uno gallego puro de 22 meses y otro puro *Simmenthal* de tres años en sustición del cruzado que antes tenía.

Báscula municipal instalada en la feria de San Cláudio para el peso en vivo de ganados.

Precios a que en el presente mes se han efectuado en la misma algunas transacciones: Vacuno de primera, kilo a 0'90 pesetas, de segunda a 0'85.

Los cerdos se han cotizado, pesados en la báscula municipal de la feria de San Cláudio, de 22'50 a 25 pesetas arroba gallega de 14'50 kilos, en canal.

Dificulta grandemente la exportación de ganado, el lamentable estado de las vías férreas y la falta de material móvil suficiente de que en las mismas se dispone, para la salida de tanto ganado adquirido para su envío a Madrid, Barcelona y otros puntos y menos mal que tan perjudicial estado de cosas, no hizo descender el precio de venta.

Cotizaciones de carnes de ganado vacuno gallego en Madrid y Barcelona, según el «Boletín» de la «Asociación General de Ganaderos».

Precios medios por kilo canal en pesetas

MADRID

Enero	Días 15, 16, 17	Días 18, 19, 20	Días 22, 23, 24	Días 25, 26, 27	Días 29, 30, 31
Cebones	De 2'08 a 2'13	De 2'08 a 2'13	De 2'08 a 2'15	De 2'08 a 2'15	De 2'08 a 2'15
Vacas	De 1'94 a 2'02				
Terneras	De 1'78 a 2'00	De 1'96 a 2'17	De 1'96 a 2'17	De 1'74 a 1'96	De 1'74 a 1'96

BARCELONA

Enero	Días 15, 16, 17	Días 18, 19, 20	Días 22, 23, 24	Días 25, 26, 27	Días 29, 30, 31
Terneras de 60 a 100 kgs.	De 2'35 a 2'40				
Beccoras de 100 a 140 id.	No concurrieron				
Vacas de 150 a 200 id.	De 2'00 a 2'05				
Bueyes	De 2'00 a 2'05				

Impresiones del mercado. En Madrid se notan menos existencias. En Barcelona, existencias regulares.

Precios mas corrientes de algunos productos de la Comarca, en los últimos mercados de Ortigueira.

Maiz, a ptas. 6'50 ferrado. Trigo a 6'75 ptas. ferrado; huevos a 1'25 la docena; patatas de 7 a 8 y a 8'50 pesetas quintal. El litro de leche, que son dos medidas, a 0'30 y 0'40 pesetas.

Precios de cereales de fuera de la Región según últimas cotizaciones de que tenemos conocimiento.

Trigo, en Valladolid a 38'14 ptas. los 100 kilos. **Maiz**, a 33'00 ptas. los 100 kilos, en Sevilla.

Por creerlo de gran interés, copiamos a continuación de «La Voz de Ortigueira» los interesantes datos que publica respecto a una nueva expedición de bueyes vendidos directamente en Madrid por varios labradores de esta comarca. Dice así:

«Detalle de la expedición de bueyes enviada en enero último para su venta en Madrid por mediación de la «Asociación General de Ganaderos del Reino».

Número de bueyes 39.

Vagones (grandes) 2.

Estación de embarque Neda

Conductor de la expedición: Vicente Rego, de Cértigos.

Kilos canal vendidos 7,926'40.

Tipo de cotización por kilo canal	Pesetas	2'15
---	---------	------

Importe de venta	«	17.041'76
----------------------------	---	-----------

GASTOS

Portes y desinfección	«	648'20
---------------------------------	---	--------

Arbitrios de mercado y tránsito	«	6'45
---	---	------

Personal y gratificaciones	«	79'60
--------------------------------------	---	-------

Alimentación y estancia de las reses	«	47'60
--	---	-------

Inspección y servicio	«	31'80
---------------------------------	---	-------

Degüello	«	175'50
--------------------	---	--------

Media asadura inutil	«	3'00
--------------------------------	---	------

Quebranto de moneda	«	170'41
-------------------------------	---	--------

Tímbres y Giro	«	17'87
--------------------------	---	-------

Sueldo del conductor y gastos	«	190'00
---	---	--------

Total	«	1.370'43
-----------------	---	----------

Importa la venta	«	17.041'76
----------------------------	---	-----------

Id. gastos	«	1.370'43
----------------------	---	----------

Total	«	15.671'33
-----------------	---	-----------

Entre el peso dado por las reses en la báscula de San Cláudio y el que rindieron en canal resulta una merma equivalente al 50 por cien.

Los gastos gravaron la expedición en un 8'03 por ciento.

El importe de la venta fué pagado el día 3 de los corrientes por el Representante de la «Asociación General de Ganaderos del Reino», D. Leandro Pita. Todos los vendedores mostráronse muy satisfechos del resultado de la venta, hasta el punto de decidirse a ensayar la venta directa de terneras en la plaza de Barcelona.

En la estación de Neda están preparados tres vagones para transportar otra expedición de bueyes.

Pinos del País

Tarifa de precios que «La Pina» de Asturias abona sobre muelle de Gijón, en las piezas de una libra de peso, descortezadas.

DIMENSIONES		PRECIO									
LARGO			LARGO			LARGO			LARGO		
Pies	pulgadas	Pesetas									
9	9	2.12	8	8	1.60	7	6	1.00	6	4	0.42
9	8	1.92	8	7	1.40	7	5	0.75	6	3	0.25
9	7	1.72	8	6	1.30	7	4	0.45	5	8	0.84
9	6	1.42	8	5	0.97	7	3	0.30	5	7	0.65
9	5	1.10	8	4	0.56	6	8	1.15	5	6	0.59
9	4	0.72	8	3	0.40	6	7	0.99	5	5	0.40
9	3	0.50	7	8	1.31	6	6	0.85	5	4	0.25
8	9	1.88	7	7	1.15	6	5	0.72	5	3	0.12

El metro cúbico de rolla a 40 pesetas.

Además sobre estos precios abona el 6 por 100.

NOTA: El pié equivale a 28 centímetros y la pulgada a 23 milímetros.

En uno de los números próximos insertaremos las nuevas tarifas que regirán en 1917, las cuales podemos anticipar, según de Asturias nos comunican, que seguramente vendrán con algún aumento de precio, pues hay tendencia a alza.

Cría Caballar y Remonta.

El Ayuntamiento de Ortigueira, en su afán de fomentar la riqueza agrícola del término, que es la principal fuente de riqueza de sus habitantes, ha gestionado con empeño una de las diversas paradas que anualmente establece la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, y con el concurso de sus representantes y valedores ha logrado lo que pretendíamos, que consideramos importante mejora para hacer buenas yeguas que produzcan luego buenos mulares, ya que a la cría de tales híbridos se dedica aquí más especialmente el labrador.

He aquí lo que acerca de ello ha publicado «La Voz de Galicia» de La Coruña.

«Se acaba de publicar, por el ministerio de la Guerra, el cuadro general de paradas que han de establecerse, por la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, durante el presente año. Subsannando deficiencias, que hicimos notar en años anteriores, se organiza por primera vez este servicio en territorio gallego. Las valiosas razas de Caballos del Ejército, no quedarán como otras veces en León, a las puertas de Galicia, motivando que, en general, el hierro del Estado no marque ningún producto gallego.»

«Recordemos que, de los seis Depósitos de la Dirección general, además del

de Artillería establecido en Hospitalet, se relaciona con Galicia el cuarto Depósito, que radica en León. Este año, se dispone que el grupo primero, después de recorrer León, Zamora, Valladolid y Palencia, se detenga en los siguientes pueblos de Galicia: de Orense, en Ginzo de Limia; de La Coruña, en Santiago y **Santa Marta de Ortigueira**; de Lugo, en Villalba; de Pontevedra, en Puenteareas. Aunque pocas son las localidades, y la dotación y duración son mínimas—un jefe de parada de segunda, un soldado, dos sementales, **cinco días en cada pueblo**—, algo es algo, y bueno es que los propietarios sepan que comenzará este servicio del 12 al 17 de abril, en Ginzo; del 17 al 22, en Santiago; **del 15 al 2, en Ortigueira**; del 10 al 15, en Villalba; y del 17 al 22, en Puenteareas.

Creemos que, en la escuela de Veterinaria de Santiago, debe este servicio ser bien recibido, constituyendo una primera manifestación de su actividad exterior, en un centro llamado a tan grande desenvolvimiento. Téngase presente, además, que el Estado concede caballos sementales a ganaderos dentro de la demarcación del grupo correspondiente, que este año se hace extensiva a Galicia, aunque con la natural inspección oficial.

Es este un problema de utilidad evidente para el desarrollo de la riqueza caballar en Galicia, que tiene, como otras riquezas regionales un porvenir propio.

X.

Estación pluviométrica municipal.

Instalada en el jardín del Grupo Escolar, a cargo del Maestro-Director de la Escuela Nacional graduada de varones de esta Villa, D. José María Lage Martínez.

Mes de Enero—13.18 cm. La capa de agua depositada sobre el suelo, si en éste no se filtrase, no corriera ni se evaporase, alcanzaría la altura de trece centímetros y diez y ocho milímetros.

Sección comercial.

Relación del movimiento de barcos efectuado por la aduana de Ortigueira y sus puertos habilitados durante el mes de Enero.

Navegación de cabotaje de entrada.

Vapor *María*, procedente de La Coruña con carga general, dos viajes.

Pailebot *Fomento de Carño*, procedente de idem con idem.

Vapor *Landro*, procedente de idem con idem.

Lancha *San José*, procedente de idem con idem.

Navegación de cabotaje de salida.

Vapor *Maria*, para La Coruña con sardina, dos viajes.

Pailebot *Fomento de Cariño*, para idem con idem.

Pescas:

Ningun movimiento importante se notó, desgraciadamente, excepción hecha de varios lances de verdel, jurel y algún pescado grueso.

Cotizan en los mercados consumidores:

Escabeches de 20, 21 y 22 pesetas, caja verdel y a 16 y 17 la de chicharro.

Prensado: de 43 a 48 pesetas millar, según clase y tamaño.

Se exportaron tambien varias tercias de grasa a 130 y 132 pesetas cada una.

El lamentable estado de las vias férreas, originó demoras y perjuicios en la exportación,

Estadística de Instrucción pública en este Municipio.**Número y clase de Escuelas:**

Graduadas, una de niños, con cuatro grados.

Unitarias de niños 3.

Idem de niñas 4.

Escuelas de asistencia mixta, regentadas por varón 5.

Idem de idem idem idem por muger 10.

Clases nocturnas para adultos 9.

Total de Escuelas 27.

Personal docente

Maestros de uno y otro sexo, en propiedad 21,

Maestros interinos 3.

Maestros substitutos 1.

Alumnos

Población escolar: Niños 1.111. Niñas 978.

Matriculados. Niños 929. Niñas 577.

Término medio de asistencia: Niños 384. Niñas 363.

Instituciones complementarias de la Escuela.

Mutualidades infantiles 5.

Alquileres de los locales escuelas y de las viviendas de los Profesores y sus familias.

Importa el pago de unos y otras, a cargo del Ayuntamiento, la suma de 3.820 pesetas.

Aumentos voluntarios y subvenciones.

Asciende este capítulo a 650 pesetas, de las cuales se destinan 150 a las mutualidades escolares.

Escuelas nuevas.

Para material de las Escuelas cuya concesión se solicitará del Estado oportunamente, se dispone de 500 pesetas.

ASUNTOS DEL AYUNTAMIENTO**Una campaña**

El Ayuntamiento que tanto se preocupa del fomento y desarrollo de la riqueza pecuaria, aquí importantísima, se propone emprender una enérgica campaña para la total vacunación anticarbuncosa de todas las reses vacunas existentes en el término.

A su fin se están ya redactando las instrucciones que habrán de ponerse en práctica las cuales se harán cumplir resueltamente sin contemplación alguna, exigiéndose, además, las responsabilidades a que pudieran dar lugar los morosos.

Trátase, como es sabido, de evitar, por decoro de un pueblo que en cuanto a la ganadería figura entre los primeros de la región, de que no se dé un solo caso de carbunco en su ganado, propendiendo así a que éste sea admitido libremente y sin la menor traba en los mercados de venta y rindiendo, dentro de la preferencia que tal circunstancia ha de proporcionarle, los mejores y más positivos resultados y trátase también de alejar los grandes y graves perjuicios que el labrador sufre con tan terrible epidemia.

Es realmente inconcebible la pasividad, la apatía que algunos poseedores de ganado observan en el empleo de ese medio, único, tan eficazísimo para combatirla y a esos, precisamente, es a quienes se vá hacer observar su empleo sin excusas ni pretexto alguno.

Está ya planteada la cuestión: *o vacunan por iniciativa propia o por imperio de la Ley.*

Tales son, en síntesis, las disposiciones que brevemente se harán públicas por la Alcaldía para su mas estricta observancia.

Hace falta, ahora, que todos, absolutamente todos las acojan con calor y les presten el decidido concurso que se precisa para el mejor éxito de esta empresa, en especial las meritorias Sociedades de seguros mútuos, los Alcaldes de barrio y cuantas otras personas se afanan por el progreso y bienestar de la riqueza ganadera que tantos ingresos proporciona al país.

Un concurso

Se ha abierto ya, según costumbre, por 15 días el concurso reglamentario para la adjudicación de las subvenciones acordadas concederá las cinco mejores paradas de sementales vacunos establecidas en los puntos designados del Distrito, ascendentes en total a 1250 pesetas o sea a razón de 250 pesetas cada una.

Una mejora

El Ayuntamiento acordó adquirir, por su cuenta, dos arados Brabant, para prestarlos gratuitamente a los labradores que lo soliciten, disponiendo, a la vez, que a tal efecto se fijen, por ahora, en las parroquias de Lujía y San Cristóbal distantes del Campo de demostración, donde se hacen también préstamos de maquinaria agrícola.